



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DON JUAN CARLOS SEGURA JUST, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según una noticia publicada recientemente, *“el cheque de 200 euros que el pasado martes anunció el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, favorece a los convivientes sin vínculos legales ni hijos frente a las familias. Y lo hace porque mientras en el segundo caso la ayuda es única y se tiene en cuenta los ingresos de, por ejemplo, la mujer y el*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

*marido, en el de los convivientes sólo se contabilizará el de cada uno de ellos, incluso aunque también sean pareja, y las ayudas además pueden ser más de una*<sup>1</sup>.

Esta situación se traduce en que *“tienen derecho al cheque matrimonios, parejas de hecho o parejas con hijos que, de manera conjunta, no superen los 27.000 euros de ingresos y que cuenten con un patrimonio inferior a los 75.000 excluyendo la vivienda principal*”<sup>2</sup>.

Por todo ello, cabe señalar, tal y como afirma el citado medio de comunicación, que *“el cheque de 200 euros perjudica a las familias frente a los convivientes*”<sup>3</sup>.

Así las cosas, se plantea la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué porcentaje de familias estima el Gobierno que se verán beneficiadas del anunciado cheque de 200 euros? Por otro lado, ¿cuántos convivientes o parejas no casadas ni con otro vínculo jurídico lo harán?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de marzo de 2023.

1

<https://amp.elmundo.es/economia/macroeconomia/2022/12/28/63ac963121efa0e0728b4597.html>

<sup>2</sup> Ídem.

<sup>3</sup> Ídem.

2



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz sustituto GPVOX.

D<sup>a</sup> Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

D<sup>a</sup> María de los Reyes Romero Vilches.

Diputada GPVOX.

D. Juan Carlos Segura Just.

Diputado GPVOX.

D<sup>a</sup> Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

D<sup>a</sup> Georgina Trias Gil.

Diputada GPVOX.

C.DIP 265194 28/03/2023 12:50